

Santiago, 17 de mayo de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas de Falcom Administradora General de Fondos S.A. y distribución de dividendos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Que, con fecha 13 de mayo de 2019, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 55 y siguientes de la Ley N° 18.046, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Falcom Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria anual, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018;
2. Se designó como directores de la Sociedad a los señores Juan Pablo Orellana Composto, José Miguel Alcalde Prado, Fernando Concha Ureta, Ambrosio Montt Montero y Juan Eduardo Ferrer Silva;
3. Se acordó la remuneración del directorio para el ejercicio 2019; y,
4. Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019.

Adicionalmente, en la misma Junta Ordinaria de Accionistas se acordó distribuir en carácter de dividendos definitivos con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, la suma ascendente a \$1.500 por cada acción suscrita y pagada en la Sociedad.

Asimismo, se acordó que este dividendo sea pagado al contado y en dinero efectivo, dentro de los 10 días contados desde la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. El Golf 82, piso 6, comuna de las Condes, Santiago, de 9:00 a 18:00 horas.

Tendrán derecho a cobrar el dividendo los Accionistas inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Adicionalmente informamos que, en esa misma fecha, y a continuación de la referida Junta, se celebró la Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad, en la que se designó como Presidente del Directorio y de la Sociedad a don Juan Pablo Orellana Composto.

Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente, y dentro del plazo establecido para ello, se remitirán a esa Comisión los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Roberto Salas Silva  
Gerente General

**FALCOM ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**